

---

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

***DEPARTAMENTO DE OPCIONES TÉCNICAS***

**XXXV Promoción para la Contratación Temporal de Profesores de  
Asignatura Interinos**

**EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DISCIPLINARIAS**

**Guía para la Opción Técnica de:  
Contabilidad con Informática**

Ciudad Universitaria

Enero de 2014

---

---

La guía que tiene en sus manos se realizó con el propósito de mostrarle un conjunto de referencias necesarias que le sirvan de orientación para preparar la presentación del examen de selección de profesores, por lo que no se pretende que sea un desarrollo puntual de los conocimientos y habilidades que se requieren para la impartición de la Opción Técnica. Señalado lo anterior esperamos que la guía le sea de utilidad para el fin propuesto, y por ello la guía se conformó con los siguientes apartados:

## Contenido

|                                                                 |   |
|-----------------------------------------------------------------|---|
| Antecedentes .....                                              | 2 |
| Objetivos de las Opciones Técnicas .....                        | 3 |
| Expectativas sobre el profesor de Opciones Técnicas .....       | 5 |
| Características del examen de selección y su acreditación ..... | 6 |
| I. Acerca del examen de selección. ....                         | 6 |
| II. Material requerido para la presentación del Examen.....     | 6 |
| III. Criterios de evaluación .....                              | 6 |
| IV. Muestra de reactivos para evaluación .....                  | 7 |
| Bibliografía.....                                               | 8 |

## Antecedentes

El Colegio de Ciencias y Humanidades inició sus actividades en febrero de 1971, fue promovido por el Dr. Pablo González Casanova, Rector de la UNAM, para dar forma al anhelo de crear una nueva visión de la Universidad, cuestionándose la vieja tradición positivista de finales del siglo XIX y principios del XX, marco dónde se creó la Escuela Nacional Preparatoria. El nuevo modelo nacía bajo los postulados de: aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, que los adopta como sus principios pedagógicos fundamentales.

Es hasta 1972 que dan inicio los programas de formación para el trabajo denominados **Opciones Técnicas**, debido a que se especifica como requisito de ingreso a esta preparación técnica, que los alumnos hayan cursado los dos primeros semestres del Plan de Estudios del Bachillerato, ya que deberán inicialmente consolidarse en el estudio de las materias correspondientes y por lo tanto en el modelo educativo del Colegio. Las Opciones Técnicas se incluyen en la formación integral que el Colegio ofrece a sus alumnos, los que al cursarlas adquieren competencias tanto para el trabajo como para su desarrollo académico.

Los alumnos tiene la posibilidad de optar libremente por incorporarse o no a estos programas, los cuales de ninguna manera se deben considerar como cursos aislados, sino que gran parte de sus objetivos, contenidos y recursos, tienen relación con materias que se cursan como asignaturas en el bachillerato y en esta transferencia se agregan y construyen los aprendizajes más eficientemente, beneficiándose el propio alumno pues incrementa sus recursos humanos y por ende su capital intelectual. Si no cursa alguna de las especialidades que se ofrecen, el alumno no tiene problema alguno en proseguir y terminar el Plan de Estudios, pero pierde la oportunidad de enriquecer su formación.

## **Objetivos de las Opciones Técnicas**

1. La promoción, implantación, desarrollo y evaluación de programas de trabajo destinados a la formación de técnicos auxiliares a nivel bachillerato útiles a la sociedad.
2. La promoción, implantación, desarrollo y evaluación de planes y programas de actividades prácticas que capaciten a los técnicos auxiliares.
3. La educación, a nivel bachillerato, de los alumnos que deseen libremente capacitarse como técnicos auxiliares.
4. El apoyo de orientación profesional a los alumnos del bachillerato.
5. La promoción, implantación, desarrollo y evaluación de planes y programas interdisciplinarios de apoyo a la comunidad, que contribuyan a la capacitación de los alumnos.
6. La propuesta y expedición ante las autoridades universitarias competentes, de los diplomas de capacitación correspondientes.
7. Los que señalen los otros reglamentos del Consejo Universitario y del Consejo del Colegio.

## **Presentación del programa académico**

Con base en los postulados pedagógicos del Colegio de Ciencias y Humanidades en los cuales se concibe al alumno como ser capaz de aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser y por lo tanto asimilar el conocimiento

científico, la Opción Técnica de Contabilidad con Informática tiene como objetivo dotar al estudiante de las herramientas necesarias que le permitan desempeñarse como técnico auxiliar contable, además le ofrece elementos para orientar su elección de carrera universitaria en el área de las disciplinas económico-administrativas.

Para la elaboración de este programa académico se contó con los puntos de vista y la experiencia docente de los profesores de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, profesionales en activo y de los propios profesores que imparten la opción técnica en el Colegio, el programa tiene el propósito de propiciar las condiciones que posibiliten en los alumnos el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, necesarias para que el egresado aplique la técnica contable apoyada en el manejo de equipo de oficina, principalmente, la computadora, sustentando su actuación con conocimientos de legislación mercantil, sistemas de prácticas administrativas y comerciales de cálculo mercantil y de valuación de inventarios, los contenidos del programa están organizados en siete ámbitos temáticos o unidades que abarcan 180 horas teórico prácticas que se distribuyen en dos fases o semestres que se imparten en una, dos o tres sesiones por semana con un total de seis horas semanales.

Por las características de este programa se realizarán prácticas laborales por parte del alumno con asesoría del profesor, éstas pueden y deben ser flexibles, que vayan desde la simple solución hasta la ejecución de la actividad. Las actividades prácticas se deberán realizar en centros laborales reales en aquellas áreas donde se traten los aspectos contables, el alumno deberá cubrir los objetivos marcados en el control de actividades prácticas durante un período de aproximadamente 200 horas, que se llevarán a cabo al término de la segunda fase y habiendo aprobado las dos fases de que consta el programa académico del curso de la Opción Técnica.

El egresado de la opción técnica de Contabilidad con Informática es la persona con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para auxiliar al responsable de la contabilidad, en una entidad pública o privada, apoyándose para ello, en el manejo de equipo de oficina, equipo y programas de cómputo necesarios para desarrollar las funciones encomendadas, aplicando para todo ello los ordenamientos legales vigentes.

El técnico en Contabilidad con Informática a nivel bachillerato desarrollará las siguientes competencias:

- Reconocer un sistema de información contable, manual y automatizado.
- Manejar libros y registros auxiliares de contabilidad.
- Manejar el catálogo de cuentas y guía contabilizadora.
- Auxiliar en el registro contable de las operaciones realizadas por una empresa.
- Operar un procesador de textos (“Word”).
- Operar una hoja electrónica de cálculo (“Excel”).
- Manejar el paquete de cómputo “COI” (contabilidad integral).
- Manejar el paquete de cómputo “NOI” (nómina integral).
- Manejar el paquete de cómputo SUA (IMSS e INFONAVIT)
- Utilizar documentos mercantiles y fiscales.
- Ordenar la información financiera requerida.
- Aplicar la técnica contable.
- Auxiliar en la generación de la documentación contable y financiera pertinente.
- Analizar y proponer solución a problemas en el ámbito contable.
- Auxiliar en la elaboración de la nómina.
- Aplicar la legislación fiscal, laboral y mercantil vigente.
- Auxiliar en la elaboración de los estados financieros.
- Llevar el control y registro de los inventarios.

## **Expectativas sobre el profesor de Opciones Técnicas**

¿Qué se espera de los aspirantes a profesor en Opciones Técnicas?

- Que sea sensible para establecer una buena comunicación y relación con los jóvenes estudiantes.
- Que propicien el trabajo en equipo de los alumnos, apoyando la construcción de sus conocimientos y habilidades, para que adquieran las competencias de la especialidad técnica que elijan.
- Que sean capaces de trasladar su experiencia práctica profesional a la enseñanza de sus alumnos, facilitándoles la integración de la teoría y la práctica como un elemento fundamental en el logro de los aprendizajes que exige la Opción Técnica.

- Que muestren interés por su constante actualización profesional y docente, además de su inclinación por participar en la vida académica de nuestro Colegio y de la Universidad.

## **Características del examen de selección y su acreditación**

### **I. Acerca del examen de selección.**

El examen elaborado considera, fundamentalmente, dos aspectos a evaluar en el sustentante, el primero de ellos concierne al dominio que posee el aspirante a profesor sobre los conocimientos o saberes disciplinarios-teóricos, principios científico-técnicos y conceptos que se precisan para la enseñanza de la Opción Técnica a impartir. El segundo aspecto a valorar se refiere al manejo y aplicación de procedimientos y técnicas específicas, es decir: los recursos y habilidades que tenga el sustentante para integrar los conocimientos teórico-prácticos relativos a las competencias laborales requeridas en el desempeño de los alumnos formados en la especialidad técnica en cuestión y corresponden a la definición del técnico que se tiene en el programa académico de formación para cada una de las Opciones Técnicas impartidas en el CCH; esto permitirá evaluar, entonces, los conocimientos y habilidades disciplinarias que los aspirantes cuentan a nivel licenciatura con relación a la Opción Técnica.

### **II. Material requerido para la presentación del Examen.**

Para elaborar el examen, se le facilitaran hojas blancas.

### **III. Criterios de evaluación**

La calificación mínima aprobatoria para la acreditación es de 8 o el 80%, con la cual el sustentante seleccionado podrá ser contratado como profesor de la Opción.

#### IV. Muestra de reactivos para evaluación

A continuación se enlistan una serie de reactivos, cuya intención es ejemplificar los tipos de temáticas y distintos niveles de profundidad que se emplearán en el examen y permita al profesor aspirante, tener una idea más clara para poder enfrentarlo con mayores posibilidades de éxito.

##### **Instrucciones Generales. Responda las siguientes preguntas:**

1. ¿Qué diferencia existe entre las entidades físicas y morales?
2. ¿Qué entiende por recursos?
3. ¿Considera que existen diferencias entre “bienes” y “derechos”? Si es así ¿Cuáles son?
4. ¿Debe observarse la Contabilidad únicamente por su carácter obligatorio? (Sí) (No) ¿Por qué?
5. ¿Qué es un Estado Financiero y para qué sirve?, de acuerdo al boletín A-II
6. ¿Qué es el Capital Contable?, de acuerdo al boletín C-II
7. Dé el concepto de Estado de Resultados y mencione el boletín que norma su presentación ¿Cómo se llama a la suma de Cargos y a la de Abonos?, y la diferencia entre ambas ¿Qué nombre recibe?
8. Indique los conceptos de hardware y software
9. ¿Qué entiende por periféricos, mencione tres ejemplos.
10. Mencione el concepto de Red.
11. ¿Cuáles son los tipos de redes?
12. ¿Cuáles son los métodos para el registro de Mercancías?
13. ¿En qué consiste cada método?
14. ¿Cuáles son las cuentas que maneja cada método y cuál es la naturaleza de cada una?
15. Ante la disyuntiva de elegir entre un método y otro ¿Por cuál optaría y por qué?
16. ¿Cuándo se debe respaldar un texto?
17. ¿Qué utilidad tiene el menú Ventana?
18. ¿Qué actos o actividades grava el IVA?
19. ¿En qué consiste la traslación y el acreditamiento del IVA?
20. ¿Qué es una Balanza de Comprobación?
21. ¿Qué utilidad tiene el menú de formato de celdas?
22. ¿De qué forma se vincula un dato de una hoja con otra del mismo Archivo y una hoja de diferente archivo?
23. Mencione el objetivo de la utilería COI de Aspell
24. ¿Qué finalidad tiene el módulo de utilerías de COI
25. ¿De qué manera se pueden efectuar los pagos de salario en el Programa de NOI?
26. ¿Cómo se efectúa la opción de “consultas” de los trabajadores?

# Bibliografía

## CONTABILIDAD

1. Lara Flores, Elías, **PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD**, Ed. Trillas, México, 1996.
2. Romero López, Javier, **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD**, Ed. Mc. Graw-Hill, México, 1995.
3. Elizondo López, Arturo, **PROCESO CONTABLE**, Ed. ECAFSA, México 2000.
4. Torres Tovar, Juan Carlos, **PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD**, Ed. Diana, México, 1990.
5. Moreno Fernández, Joaquín, **CONTABILIDAD BÁSICA**, Ed. Mc. Graw-Hill, México, 1998.
6. López Sánchez, Tomás, **CONTABILIDAD RAZONADA**, Fondo Editorial FCA-UNAM, México, 1990.
7. Paz Zavala, Enrique, **INTRODUCCION A AL CONTADURIA**, Ed. ECASA, México, 1996.
8. Horngren, Harrison y Robinson, **CONTABILIDAD**, Ed. Prentice-Hall Hispanoamericana, México, 1991.
9. Hatzacorsian Hovsepian, Vartkes, **FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD**, Ed. ECAFSA, México, 1998.
10. Méndez Villanueva, Antonio, **TEORÍA Y PRACTICA DE LA CONTABILIDAD**, Primer Curso, Ed. Privada, México, 1994.
11. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, **PRINCIPIOS E CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS**, Ed. IMCP, México, 2003.
12. [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)
13. Kiyosaki, Robert, **PADRE RICO, PADRE POBRE: QUE LES ENSEÑAN LOS RICOS A SUS HIJOS ACERCA DEL DINERO, ¡QUE LAS CLASES MEDIA Y POBRE NO!**, Ed. Aguilar, México 2005

## INFORMÁTICA

1. Microsoft Corporation, **MS-DOS**, Ed. Trillas, Microsoft Corporation, EEUU, 1995.
2. Manual de usuario, “Excel”.
3. Manual del usuario, **POWER POINT**.
4. Manual de usuario “COI”.

## MARCO LEGAL

1. Ley del impuesto sobre la renta y su reglamento, Ed. Porrúa, México, 2004.
2. Ley del impuesto al valor agregado y su reglamento, Ed. Porrúa, México, 2004.
3. Ley del impuesto al activo y su reglamento, Ed. Porrúa, México, 2004.
4. Código Fiscal de la Federación y su reglamento, Ed. Porrúa, México, 2004.

## NÓMINA

1. Constitución Política de los EUM, Ed. Porrúa, México, 2004.
2. Trueba Urbina, Alberto, **Ley Federal del Trabajo**, Ed. Porrúa, México, 2004.
3. Ley del Seguro Social y su reglamento, Ed. Porrúa, México, 2004.
4. Ley del Fondo Nacional de la Vivienda y su reglamento, Ed. Porrúa, México, 2004.
5. Ley del sistema de ahorro para el retiro, Ed. Porrúa, México, 2004.
6. Código Financiero del DF, Ed. Porrúa, México, 2004.
7. Arias Galicia, Fernando, **Administración de Recursos Humanos**, Ed. Trillas, México, 2001.
8. Manual de usuario “NOI”.
9. Sistema único de autodeterminación **SUA**.